

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

41277 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se da publicidad a la Notificación a Tein Centro Tecnológico del Plástico, S.L. del Trámite de Audiencia previo a la ejecución de aval por impago de 1.ª cuota de amortización del préstamo concedido (FIT-370100-2005-78, anualidad 2007).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a Tein Centro Tecnológico del Plástico el trámite de audiencia previo a la ejecución de avales por impago de 1.ª cuota de amortización del préstamo correspondiente al expediente FIT-370100-2005-78, anualidad 2007.

Con fecha de 3 de Noviembre de 2005 se concedió a la empresa Tein Centro Tecnológico del Plástico, S.L. un préstamo de 1.356.409,50 €, para la anualidad 2007, a devolver en 6 cuotas de 193.77279 € y una cuota de 193.772,76 €, previa presentación de los correspondientes avales, siendo la entidad avalista la Caja de Ahorros de Cataluña.

La beneficiaria se declaró en Concurso de Acreedores por Auto de 23 de julio de 2008 del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona.

El 16 de abril de 2012 se ha recibido comunicación de la Delegación de Economía de Barcelona indicando que la 1.ª cuota de amortización, con vencimiento el 30/11/2011 y por importe de 193.772,79 € no ha sido ingresada y solicitando su incautación.

Ante dicha solicitud, se inicia la incautación parcial del aval con n.º de registro 2007 00008 0000708 0 0 por importe de 193.772,79 €, por impago de 1.ª cuota de amortización.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 14 de noviembre de 2012.- La Subdirectora General Adjunta de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación. Fdo: Belén Gutiérrez Robles.

ID: A120078663-1